

## INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

N° Correlativo	N° de Declaratoria de Reserva	Nombre del Expediente y/o Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva (Art. 19 LAIP)	Año de reserva	Motivo de Reserva	Plazo de Reserva	Autoridad que Reserva
1	1-2020	Expediente de Proceso de Aviso a la Fiscalía General de la República, sobre Ataque Informático.	Total	N/A	Literal g) del artículo 19 Ley de Acceso a la Información Pública.	2020	Debido a que se encuentra en proceso un aviso ante la Fiscalía General de la República con relación a un ataque informático y la divulgación de la información sobre dicho proceso podría comprometer y afectar previsiblemente el procedimiento y las estrategias que la institución adopte en el transcurso del mismo.	1 año	Presidencia de CONAMYPE.
2	2-2020	Expediente de Proceso de Denuncia sobre malversación, presentada ante la Fiscalía General de la República.	Total	N/A	Literal g) del artículo 19 Ley de Acceso a la Información Pública.	2020	Debido a que se encuentra en proceso una denuncia sobre malversación, presentada ante la Fiscalía General de la República y la divulgación de la información sobre dicho proceso podría comprometer y afectar previsiblemente el procedimiento y las estrategias que la institución adopte en el transcurso del mismo	1 año	Presidencia de CONAMYPE.

3	3-2020	Expediente de Proceso de aviso por actos arbitrarios, presentado ante la Fiscalía General de la República	Total	N/A	Literal g) del artículo 19 Ley de Acceso a la Información Pública.	2020	Debido a que se encuentra en proceso un aviso por actos arbitrarios, presentado ante la Fiscalía General de la República y la divulgación de la información sobre dicho proceso podría comprometer y afectar previsiblemente el procedimiento y las estrategias que la institución adopte en el transcurso del mismo	1 año	Presidencia de CONAMYPE.
4	4-2020	Expediente de Proceso de denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República	Total	N/A	Literal g) del artículo 19 Ley de Acceso a la Información Pública.	2020	el motivo de reserva es debido a que se encuentra en proceso una denuncia, presentada ante la Fiscalía General de la República y la divulgación de la información sobre dicho proceso podría comprometer y afectar previsiblemente el procedimiento y las estrategias que la institución adopte en el transcurso del mismo	1 año	Presidencia de CONAMYPE.